

TRANSMAFER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(En dólares Americanos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

TRANSMAFER: Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador,

OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedica a LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE PASAJEROS. La organización, promoción y oferta los servicios de transporte dentro y fuera del territorio nacional.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Compañía ubicada Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Ciudadela: COTOGCHOA Calle: FERNANDO DAQUILEMA Numero: PB Intersección: SANTIAGO TITUSANA COTOGCHOA Piso: 1 Referencia ubicación: UNA TIENDA DE VIVERES.

Los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Estos estados financieros se presentan en Dólares Americanos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico que opera la empresa.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de Presentación

Las cuentas anuales de la empresa, al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidas por la empresa y formuladas:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de reconocimiento y medición de aplicación obligatoria que no tienen un efecto significativo en las cuentas anuales.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Moneda

Las presentes cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico en que opera la empresa.

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES y que los datos contenidos en los estados financieros fueron verificados debidamente, sus afirmaciones contenidas bajo principios de las normas básicas y técnicas de contabilidad según el marco conceptual: las características cualitativas de la Información en los Estados Financieros; el reconocimiento y medición de activos, pasivos ingresos y gastos.

En el proceso de adopción de Normas NIIF, la empresa, de entre diversas alternativas que plantean las NIIF para PYMES, ha adoptado los siguientes criterios:

- a. Se ha mantenido el criterio de costo para los activos de Propiedad, Planta y Equipo, excepto el criterio de valor razonable para los bienes inmuebles
- b. La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles
- c. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
- d. El servicio de transporte considerado para ser vendidos en el curso normal de la operación, en el proceso de producción con vista a esa venta.
- e. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

2.4 Principios de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS

En la elaboración de los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Propiedades, Plantas Y Equipos.

Los bienes comprendidos en Propiedad, Planta y Equipo de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro si lo hubiere.

Las depreciaciones se calculan aplicando el método lineal sobre los costos de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan las edificaciones y otras construcciones, tienen una vida útil indefinida por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los registros anuales en concepto de depreciación de los bienes se realizan contra la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente, corresponde a los porcentajes de depreciación según el siguiente cuadro. (Determinándose en función de los años de vida útil estimados, considerando un valor residual).

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Concepto	Años de Vida útil
Instalaciones	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

La Gerencia estima razonable los años de vida útil de los activos en mención.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocerán como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.2. Deterioro del Valor de Activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado (valor razonable) menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado por Gerencia.

Para estimar el valor en uso, la Gerencia deberá preparar las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la empresa sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Deterioro" del Estado de Resultados.

Cuando las pérdidas por deterioro sean reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, serán revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

En el caso de los que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen cuentas por cobrar vencidos por montos significativos.

Para el caso de activos de Propiedad Planta y Equipo la empresa procederá de acuerdo a lo que establece "Deterioro del valor de los activos" determinando la pérdida por deterioro la cantidad en que excede al importe recuperable del valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo.

3.3. Activos Financieros no Corrientes y Corrientes

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambios de su valor.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libro de los Estados Financieros.
- **Cuentas por cobrar Relacionados:** no se registra las operaciones por cobrar y pagar con partes relacionadas.

La empresa no dispone al cierre del ejercicio cartera de valores a vencimiento, cartera de valores de negociación ni cartera de valores disponible para la venta.

Pasivos Financieros: La empresa no registra en los estados financieros, operaciones relacionadas con pasivos Financieros

3.4. Existencias - Inventarios

En el caso de la empresa, por ser de servicios este numeral no aplica.

3.5. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registra en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, si no que se informa sobre los mismos.

3.6. Procedimientos judiciales y/o Reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2017 no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones contra la empresa, pero si se diera el caso, tanto el abogado de la empresa como el Gerente entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirán un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

3.7. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los socios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

3.8. Clasificación de saldos en Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

3.9. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determinara como la suma del impuesto corriente de la empresa y resulta de la aplicación de la tarifa para Sociedades sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan las diferencias temporarias y los impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando la tasa impositiva para Sociedades que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por *diferencias temporarias DEDUCIBLES* y hacer efectivos los créditos tributarios.

En cada cierre contable se revisaran los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.11. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.


.....
CONTADORA